

Nº 62

DICIEMBRE 1997

NUMISMATICA

**INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA
MONTEVIDEO - URUGUAY**

CASTELLS & CASTELLS

CASA DE MARTILLO

REMATES SEMANALES

- ✓ *Antigüedades y Numismática*
- ✓ *Muebles y Adornos*
- ✓ *Cuadros - Esculturas - Mayólicas*
- ✓ *Juguetes antiguos*
- ✓ *Porcelanas - Cubiertos*
- ✓ *Platería criolla*
- ✓ *Colecciones particulares*
- ✓ *Casas - Campos - Propiedades*
- ✓ *Artículos Náuticos*

Galicia 1069

Tel.: 900 7300 - Fax: 900 5439

11100 MONTEVIDEO - URUGUAY

Nuevamente a fines de este 1997 han aparecido interesados en fundar nuevas instituciones numismáticas.

Desde siempre, nuestro Instituto ha apoyado con simpatía a toda nueva entidad que llegue para engrandecer a la numismática, pero hemos sido contrarios a brindar apoyo o incentivar estas ideas tanto a nivel nacional como rioplatense, cuando el fin buscado es el de dividir o satisfacer deseos personales.

Hagamos un poquito de historia.

En nuestro País, nuestro IUN fue fundado en el año 1955 y cinco años después, a raíz de divergencias, se fundó la Academia Uruguaya de Numismática y Bibliofilia. Casi sin excepciones la treintena de miembros de esta institución figuran en los registros del IUN.

En nuestra vecina República Argentina, por muchos años coexistieron el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y la Asociación Numismática Argentina. A fines de 1968, por profundas diferencias con el Presidente de ANA se funda el Centro Numismático Buenos Aires, institución ésta que pasa a comandar el ambiente numismático argentino.

Años atrás fue creada, también, la Academia Numismática Argentina.

A raíz de gestiones realizadas por numismáticos de ambas márgenes del Plata tendientes a la creación de una Confederación de Asociaciones Numismática y Medallísticas de Hispanoamérica, allá por los años 1966/67, se tuvo conocimiento de la existencia de una «Junta Rioplatense de Numismática, sección Argentina y sección Uruguay», y un «Instituto Rioplatense de Investigaciones Numismáticas, sección Argentina y sección Uruguay», instituciones éstas jurídicamente inexistentes en nuestro País, y que casualmente estaban presididas por los gestores del movimiento.

Existen además, en el interior de la República Argentina, en numerosas ciudades, instituciones numismáticas.

¿No son demasiadas instituciones para los no más de 300 numismáticos que están afiliados a las instituciones uruguayas, y otros tantos, seguramente no superan los 400, los inscriptos en los registros sociales de las instituciones argentinas?

Y además, si analizamos los registros sociales, veremos que salvo contadas excepciones los nombres se reiteran.

Al igual que entonces, hoy, el Consejo Directivo de nuestro Instituto Uruguayo de Numismática, por unanimidad ha resuelto no apoyar como Institución, ni ninguno de sus directivos a título personal, la creación de nuevas instituciones numismáticas, tanto a nivel nacional como rioplatense, ya que se considera que no se sumaría sino por el contrario se dividiría una vez más el ambiente numismático.

Mediante fax, hemos hecho llegar esta resolución a los interesados.

Sí, nuestra Institución está dispuesta a apoyar la creación de una Asociación de Instituciones, a nivel Rioplatense, del Mercosur, Hispano o Iberoamericano, que permita unir esfuerzos para el desarrollo de esta querida ciencia.

Desde estas páginas dejamos una vez más planteada la idea a la espera de que otras instituciones colegas acepten el desafío, apoyando la misma, para que el comienzo del nuevo siglo nos encuentre unidos luchando todos por la difusión y el desarrollo de la NUMISMÁTICA.

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA

Boletín N° 62

DICIEMBRE 1997

- REDACTOR RESPONSABLE:** Sr. Marcos Silvera Antúnez
Yacabú 1686 - CP. 11400
Casilla de Correos N° 139
- COMISIÓN DIRECTIVA:** *Presidente:* Sr. Marcos Silvera Antúnez; *Vicepresidente:* Sr. José Luis Rubio; *Secretarios:* Sr. Cnel. Hilario García y Javier Avilleira; *Tesorero:* Cdor. Gustavo Gil; *Bibliotecario:* Prof.: Enrique Mena Segarra; *Vocales:* Sr. Miguel Gamou; Dr. Luis Lauko; Lic. Jorge Ardao.
- COMISIÓN FISCAL:** Dr. Gastón Labadie; Sr. Nelson Alvarez; Sr. Hugo Mancebo.
- COMISIÓN PUBLICACIONES:** Sr. Marcos Silvera Antúnez, Sr. Mario Sánchez y Prof. Enrique Mena Segarra.

S U M A R I O

	<i>Página</i>
Editorial	3
<i>Marcos Silvera Antúnez</i>	
Sumario	4
Medallas de la Jura de la Constitución	5
<i>Leonardo Danieri</i>	
Algo más sobre las macuquinas potosinas.....	13
<i>Ing. Carlos Deambrosis</i>	
Necrológica	19
Un aporte al estudio de los botones gauchescos	21
<i>F. Vomero Dekis</i>	
Noticias Generales	25

El Boletín del IUN es la publicación oficial del Instituto Uruguayo de Numismática. Se distribuye gratuitamente a sus miembros y entre las entidades similares, nacionales y extranjeras, a las cuales se solicita canje de publicaciones.

Sede Social: Aquiles Lanza 1236/of.1. Montevideo - Uruguay .

Teléfono: 901 6425.

Horarios de Secretaría y Biblioteca: Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 20 hs.

Sesiones y Comisión Directiva: Miércoles, 19:30 hs.

MEDALLAS DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN

Leonardo Danieri *

** Este artículo fue publicado por 1ª vez en la Revista de Amigos de la Arqueología, N° 10 del año 1948.*

Realizada la Convención de Paz de 1828, por las altas partes contratantes con la intervención de Inglaterra, y aprobada la Constitución del nuevo Estado, sólo faltaba realizar el acto solemne de su juramento.

El 26 de junio de 1830, la Asamblea General resolvía decretar la forma en que la Constitución sería jurada, y autorizaba al Gobierno para invertir seis mil pesos en los gastos.

No fue solo en 1830 que se realizaron grandes festejos, pues los hubo también en 1833, y fueron proyectados para 1834, pero el estado de incertidumbre por la revolución de ese año, impidió que ellos se realizaran. En los años 1831 y 1832 no hubieron festejos.

Nos dice nuestro viejo cronista don Isidoro de María: «Se distribuyeron medallas conmemorativas que nadie con más gusto y razón que los Constituyentes, guardarán como reliquia. Centenares de hojas impresas conteniendo poesías alusivas, se arrojaban como flores entre aquel mundo de espectadores ávidos de acapararlas».

Son 10 las medallas que recuerdan aquellos solemnes actos.

1830 - Dos ensayos previos a las verdaderas medallas de la Jura de la Constitución de 1830, las dos en plata, una con el escudo argentino.

1830 - Dos medallas de la jura de la Constitución, una en plata y otra exactamente igual en oro.

1833 - Dos medallas, una en plata y otra distinta en oro (3er. aniversario).

1834 - Una medalla en plata, oro y esmalte del 4to. aniversario. (Es la que tiene la cinta).

1834 - Dos medallas iguales, una en oro y esmalte y la otra en plata, oro y esmalte. Son distintas a la anterior.



Anverso



Reverso

Ensayo 1830. -Diámetro: 15 mm. Peso: 1 gr. 45



Anverso



Reverso

Ensayo 1830. Escudo Argentino -Diámetro: 11 mm. Peso: 0 gr. 58

1834 - Medalla totalmente en plata del 4to. aniversario obra de Jouve y Thonely. Ensayo de 1830. Anverso: El ara y en él ardiendo el fuego. Debajo del ara la palabra: Jou (Jouve), y una cadena rota. En la parte superior la leyenda Constitución del Uruguay. En la N final está mal colocada la línea transversal. Reverso: Escudo oval en dos cuarteles, abajo el cerro con el mar, del cerro emerge una pica con el gorro frigio, el sol arriba y la leyenda 18 de julio rodeado el óvalo por una corona de laurel. Bordes perlados. Diámetro 15 mms., peso 1gr. 45. Es de plata. Ha sido maltratada, por eso son poco legibles de frente las letras debajo del ara.

Hay otra análoga que hace referencia a nuestra Jura, y que tiene el escudo argentino, aunque no la fecha del 18 de julio.

En momentos de la Jura estaban en Montevideo, los generales Estanislao Soler, y Martín Rodríguez, que tanto contribuyeron a la Independencia del Plata. Vimos en el Archivo Nacional, una resolución oficial del general Lavalleja, invitándolos a concurrir al Cabildo para presenciar la Jura; no por eso creemos que haya sido para obsequiarlos con ella.

Esta medalla es para nosotros un nuevo ensayo como la otra que tiene claramente el cerro. La medalla definitiva es la que tiene la fecha 18 de julio, y el año 1830.

Medalla de 1830. Semejante a la anterior. El ara con la Constitución, una espada y una rama de laurel y la fecha 1830.

Reverso: Escudo oval en dos cuarteles, abajo el cerro con el mar, del cerro emerge una pica con el gorro frigio, el sol arriba y la leyenda 18 de julio, rodeado el óvalo por una corona de laurel. Bordes perlados. Diámetro 11 milímetros. Peso 0 gr. 75 centigramos.



Anverso



Reverso

Jura de la Constitución de 1830. -Diámetro: 11 mm. Peso: 0 gr. 75

Es de plata. Hay igual en oro.

Medallas de 1833. (3er. aniversario) Con motivos alusivos al juramento, la de plata octogonal, la de oro igual pero con haces de luz.

Medallas de 1834. (4º aniversario). En plata, oro y esmalte azul, y en oro y esmalte azul. Semejantes el motivo central a las de 1833, pero de mayor diámetro.

Medalla de 1834 en plata. Anverso: alegoría con la libertad y el ara, debajo del ara abreviado Jou (Jouve) y Thon. (Thonely). En el reverso la leyenda Estado Oriental del Uruguay 4º Ario. 18 de Julio de 1834. El anverso de esta medalla es el mismo de la otra tan rara como ella, conmemorativa de la presidencia del General Rivera, de octubre de 1830.

De estas medallas no existe bibliografía. Hasta hoy no han sido presentadas en conjunto ni estudiadas. Supimos de su existencia por el N° 6101, de «La Razón», de 1899, que reproduce la de 1829 con el escudo argentino y la del 4º Ario, que la pone como militar.



Medalla del 3er. aniversario de la Jura de la Constitución, 1833
Oro. Diámetro: 25 mm.



Medalla del 3er. aniversario de la Jura de la Constitución, 1833
Plata. Diámetro: 20 mm.



4º aniversario 1834
oro y esmalte
Diámetro: 30 mm.
Peso: 5 gr. 50

En el catálogo del Museo Rivadavia (1874) obra del Dr. Aurelio Prado y Rojas con el contralor de hombres tan eminentes como el general Bartolomé Mitre y el doctor Andrés Lamas, se atribuye a la medalla de 1830 el escudo argentino. Ésta formaba parte de la colección de Juan Cruz Varela, formada en Montevideo. Error repetido después por Enrique Antuña en «Lecciones de Historia», Orestes Araújo en «Civilización Uruguaya», y H. D. en «Historia Patria».

En «Rojo y Blanco» del 22 de julio de 1900, se reproducen las medallas. Vicente T. Caputi, recuerda dos de estas medallas que nos eran conocidas, en «Rememoraciones Centenarias».

En los «Apuntes Biográficos de las familias Ferreira y Artigas» por el Dr. Mariano Ferreira, está mal clasificada la medalla de plata de 1833. Algunas de estas medallas forman parte de los museos argentinos, Municipal, Fernández Blanco, Rivadavia y Mitre.

También las tuvo D. Alejandro Rosa, en su famosa colección que se dispersó en 1919, vendiéndose en \$ 35.000 oro, sin que en sus obras dejara escrita una palabra sobre ellas.



Anverso
4º aniversario. Plata. Diámetro: 28 mm. Peso: 10 gr. 80

En «El Universal» de 22 de julio de 1830, leemos este interesante aviso:
«Al pueblo oriental.-

Para celebrar y perpetuar el día Grande de la Constitución del Estado, se hallan de venta en la tienda y platería de D. Juan Gard, medallas de plata que recordarán para siempre la solemnidad de un día tan grande».

Con respecto a estas medallas, el señor Antonio S. Agustini nos ha permitido copiar textualmente el interesante autógrafo que tuvimos en las manos y que conserva con una de esas medallitas de 1830.

A. D^a Mariquita Lavalleya de Aguiar

P. m.

Mariquita -te remito ocho medallitas- p^a los niños de Ant^a que creo que sobra una p^a y vos y otra p^a anta - tu herm^o.

Jn. Ant^o Lavalleya.



Anverso



Reverso

4º aniversario. Plata, oro y esmalte. Diámetro: 28 mm. Peso: 5 gr. 70
 Originales y facsímiles.

En ninguna de estas medallas, intervino el Estado en su acuñación, fueron de simple iniciativa particular y comercial. Así nos lo permite asegurar la búsqueda en el Archivo Administrativo, en los legajos de los Ministerios de Guerra, Hacienda y Gobierno entre 1830 y 34.

En aquella época, no faltaron entre nosotros hábiles artistas del buril. Federico Guillermo Schell, contratista de nuestra frustrada primera moneda nacional de 1831; Agustín Jouve; Francisco Thonely, que nos dice en julio de 1830, que ha dos meses que está en Montevideo. Luis Ninet, Julio Esnard, en la calle del Fuerte frente a la Comedia, Juan Gard, Tomás Raggio, sucesor de Esnard, y Edmé Luis Pedro Aubriot, veterano de Napoleón y después capitán de la Legión Francesa.

¿Quién de estos artistas nos dejó tan interesantes piezas?

Ya dijimos en el suplemento de «El Día», («El Troquel de Ituzaingó» octubre 11 de 1936), que Agustín Jouve y Francisco Thonely serían los más autorizados para hacerlas.

Jouve, joyero, platero, armero, era un artista habilísimo; lo sabíamos contratista y autor de los cuños de nuestra hermosa moneda nacional de 1840, de los magníficos pesos del Sitio de Montevideo, de la medalla de Rivera coronado, de 1840, de la presidencia de Rivera de 1830, de los sellos blancos, etc.

Son su obra indiscutible las medallas de la jura de 1830, lo prueba la similitud con el ensayo previo, hasta hoy ignorado, del cual damos el grabado, y que bajo el ara lleva su nombre abreviado (Jou.).

Los dos ensayos y las medallas de 1830, son obra del destacado artista francés, por eso puso 18 de Julio, suprimiendo la preposición de, redacción muy francesa.

Es suya también en colaboración con Thonely, la de plata del 4º aniversario.

Es seguro que las dos del 3º en oro y plata y las del 4º en plata y esmalte, y oro y esmalte son también obra suya. La medalla en oro y esmalte del 4º aniversario, es digna de un orfebre de renombre. Es una joya que no ha sido superada hasta hoy. Una medalla de oro de 1834 fue donada al Museo Histórico, a nuestra solicitud, en 1930.

Llamará la atención que no atribuyamos a Gard ser autor de las medallas de 1830, que él vendía. Ya dimos razones, Gard era platero y comerciante, pero no sabemos concretamente hasta dónde llegaba su arte.

De Jouve sí. Es posible que Gard, fuera el contratista y vendedor y Jouve el artista. Se ha atribuido a las medallas de 1830, el escudo argentino. La pequeñez de esas medallas ha sido la causa de tal confusión. Ya teníamos escudo desde marzo 16 de 1829, y era un absurdo ponerle el argentino nada menos que a la medalla de la jura de la Constitución. No olvidemos que Jouve estaba aquí, en Montevideo, que aquí se juraba la Constitución, supo seguramente que el 11 de julio de 1830, hubo de decretarse la modificación del escudo tal como lo puso en las medallas de ese año, y quiso poner algo inseparable de la ciudad: el cerro. El cerro que con el mar en su base y la pica con el gorro frigio decían República y Libertad.

Desde el coloniaje, el cerro ha sido siempre representativo de nuestra ciudad, está en nuestra heráldica, en las medallas de las juras y proclamaciones de Carlos IV y Fernando VII, en el pendón real del Cabildo de Montevideo, en los escudos coloniales con la corona y las banderas inglesas abatidas, y por eso fue también colocado en el actual.

Ya dijimos que a una de estas medallas, del 4º aniversario de plata y esmalte, se le asignó posteriormente carácter militar.

Cuando en 1920, el Gobierno resolvió dotar a la Escuela Militar de uniforme análogo al de 1830, las autoridades militares solicitaron el asesoramiento de persona ajena a la Institución.

El asesor, perfecto caballero a quien el país debe muy buenos servicios interpretó erróneamente la medalla de 1834 que él tenía, creyendo de completa buena fe que era condecoración militar. No conoció la medalla facsimilar plateada y con esmalte, para jefes y oficiales, y como no se podía dotar a la tropa de otra igual, se resolvió *hacer un semejante aunque en cobre.*

Conocemos desde entonces todos los detalles y las personas que intervinieron hasta su acuñación, encomendada a la casa Tammaro, que conserva los cuños aunque

no llevan su marca.

Este es el verdadero origen de las medallas facsimilares. La medalla de 1834, que sirvió de modelo perteneció al general Andrés Gómez, hoy en poder de su nieto el general Alfredo Lafone Gómez. Es la que en el grabado tiene la cinta, las otras dos son las facsimilares.

Más tarde, cuando empezó el 1º de Infantería actual a usar el mismo uniforme, se usaron tres medallas, una para jefes imitación de la original, otra para oficiales plateada, y en cobre para la tropa.

Hace poco se ha sostenido la existencia de una medalla original en cobre de 1834. Hemos visto las medallas que sirvieron de base al articulista. En cuanto a la supuesta de plata, oro y esmalte, una somera comparación con la original hace resaltar notables diferencias. La original, pieza artística en plata y oro, con verdadero esmalte azul de un peso de 5 gr. 70, de un matiz distinto a la imitación, que no es esmalte, sino pintura azul que fácilmente se desprende.

Los aros de suspensión son distintos como la pieza intermedia. La facsímil pesa entre 13 gr. 20 y 13 gr. 50, es en metal plateado, una simple limadura en el canto lo deja ver.

Hay sin embargo una en plata, tan facsímil como la otra, que un Oficial superior encargó especialmente.

Las de cobre tienen diferencias de peso entre ellas, desde 9 gr. 80 a 13 gr. 50. La mayor o menor perfección, diferencia en peso y liga del metal, se explica pues estas medallas no se acuñaron de una vez, primero las necesarias para la Escuela Militar, y más tarde para el 1º de Infantería. Además siempre se están acuñando para los oficiales que se renuevan y las que la tropa pierde.

En cuanto a su existencia antes de 1920, puede haber confusión de buena fe, dado que a la verdad, sólo después de nuestro primer artículo se llamó la atención sobre ellas.

El señor Ricardo Grille, tan distinguido bibliófilo como destacado numismático, no vió nunca medalla en cobre del 4º aniversario sino en estos últimos años. Nosotros tampoco las hemos visto, ni sabemos de nadie que antes las conociera, a pesar de que las venimos siguiendo desde 1899, hacen ya 47 años, y así llegamos a saber cuántas hay y dónde están cada una de ellas.

Admitiéndola como militar, debían ser: de oro para jefes, de plata para oficiales y de cobre para la tropa.

Así se hizo siempre que nuestro gobierno decretó premios militares: medallas de Tacuarembó, Caseros, Yatay y Paraguay.

Ni en los legajos del Archivo Administrativo correspondientes al Ministerio de Guerra en 1834, ni en «Decretos Militares» de 1889, ni en la Inspección del Ejército, hay documento alguno que permita atribuirle carácter militar.

No la tuvo mi abuelo, Manuel Pernas, oficial de la independencia, ni ninguno de sus hermanos que conjuntamente sirvieron desde la época artiguista.

Por otra parte, la leyenda de esa medalla no alude a campañas militares, sólo a una notoria conmemoración civil, la del 4º Aniversario de la Jura Constitucional.



Patricio Vidal

NUMISMATICO

Compramos:

Oro y Brillantes

Alhajas y Relojes

Monedas de oro, de plata y metal

Billetes antiguos

Postales antiguas

Acciones y Bonos sin valor

Plata gaucha

Cartas y documentos históricos

Zelmar Michelini 1311
Tels.: 902 2360 - 902 8191

ALGO MÁS SOBRE LAS MACUQUINAS POTOSINAS DE CARLOS III

Ing. Carlos Deambrosis

No existen dudas en ningún autor sobre el hecho de que éstas son las piezas más defectuosas, incompletas y de peor acuñación dentro de las macuquinas potosinas posteriores a las de escudo coronado.

Carlos Héctor Janson coincide con Herrera cuando aquél dice: «Están tan mal acuñadas las monedas de este reinado en Potosí que dudamos que alguna tenga completa su leyenda».

Tamaño, forma e irregularidad del cospel son básicamente los factores responsables de estos hechos. Su tamaño promedialmente mucho más reducido que el de sus predecesoras, impide que los caracteres exteriores del cuño se apliquen sobre el cospel. A tal grado llega este rasgo, que estudiando catálogos de remate y/o libros catálogo de las colecciones más completas, tales como CALBETO, YRIART, BURZIO, KARON, queda sin develar cómo sería el cuño en su total integridad. Ocasionalmente aparecen cospeles algo más grandes, pero en tal caso asimétricos. Como el peso debía legalmente mantenerse, la acumulación de material en menor volumen daba como resultante un cospel con zonas altas y bajas, cuya distribución era responsable de que el cuño se aplicara con intensidad variable, siendo muy difícil que todos los componentes de una de las caras incidieran lo suficiente como para que luego fueran identificables.

Este trabajo constituye un modestísimo intento de aportar, mediante el estudio cuidadoso de gran cantidad de fotos de remates, libros y del material en mi incipiente monetario, observaciones referentes al cuño en su globalidad. Las mismas se referirán tanto al anverso como al reverso.

Aquí aparece un punto polémico en el sentido de determinar cuál es uno u otro. Sobre el particular se utilizará el criterio utilizado por Burzio, en su Diccionario de la Moneda Hispanoamericana, donde se establece que a falta de la cara principal definida por el busto del soberano o las armas distintivas del estado, el anverso se determina mediante su leyenda, fijando como tal la cara de su comienzo. De acuerdo al precitado criterio la cruz cantonada de Jerusalem es reverso desde el reinado de Felipe II hasta Felipe IV, en tanto es anverso a contar de este reinado hasta Carlos III. Los comentarios siguientes harán énfasis en los elementos exteriores del cuño en el orden centrípeto teórico en que aquellos aparecerían en el troquel.

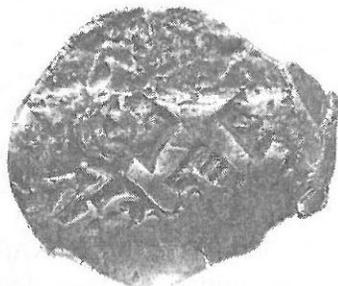
ANVERSO (CRUZ DE JERUSALEM)

Gráfica: Burzio en la misma obra citada precedentemente, comentando los tipos de gráfica que presentan las monedas coloniales potosinas, no menciona los períodos de Felipe IV y Carlos III como exhibiéndola.

Existe sin embargo una gráfica interna a la leyenda, que aparece solamente en algunos ejemplares y está formada de puntos pequeños, no existiendo aparentemente signos del correlato externo a la leyenda.



1762 Cruz



1768 Cruz

Las fotos anteriores ilustran ambas situaciones , con y sin leyenda; la izquierda con gráfica en tanto la derecha sin el menor rastro. Lo mismo puede comprobarse en algunas fotos de las colecciones Karon, Calbeto y Burzio. No obstante, a diferencia de gráficas de reinados anteriores que rodean la fecha por debajo (brazo inferior de la cruz) y parecen continuar en la base de la corona sobre el valor (brazo superior), ésta semeja dos arcos que parten de la fecha debajo y terminan antes de llegar a la corona superior.

Leyenda del anverso

La leyenda fue descifrada estudiando múltiples ejemplares, en un trabajo conjunto presentado por el Licenciado Arnaldo Cunietti-Ferrando y el Sr. Héctor Carlos Janson, en los Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas, publicación oficial del Centro Numismático de Buenos Aires. En su número 73 se detallan los estudios que revelan que la leyenda completa reza:
CAROLVS TERTIVS D.G.H.

Las 2 primeras letras están además en monograma. La leyenda parece quedar trunca en la H de HISPAN, ya que materialmente no existe más espacio para

completar la palabra.

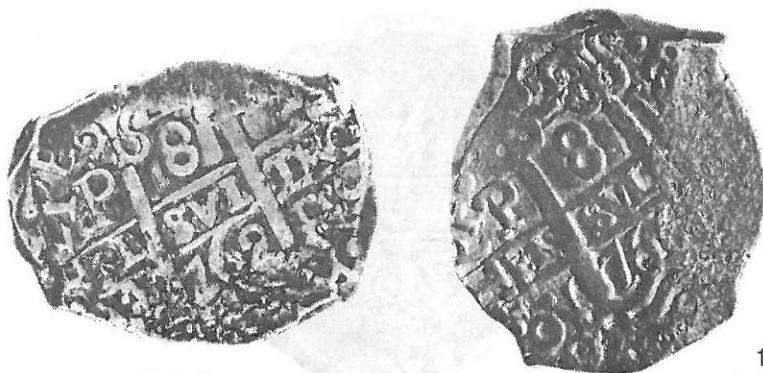
Si se observan atentamente las fotos anteriores se leerá parcialmente la mencionada leyenda, comenzando por «CARO» en la pieza de la izquierda, «IVS» en la de la derecha y finalmente «H», con la puntuación de fin de leyenda y ajustándose exactamente al espacio disponible en la moneda izquierda.

En la última pieza mencionada también es observable sobre el brazo superior de la cruz, envolviendo el valor, la corona real. En esta moneda se halla en una depresión del cospel, lo que dificulta su percepción visual.

REVERSO (COLUMNAS DE HÉRCULES) GRAFILA

Las últimas gráficas internas completas son observables en piezas de Fernando VI, notándose que rodean todos los elementos componentes del resto del campo, incluidas las ondas del mar sobre las que se apoyan las columnas de Hércules, siendo interrumpida solamente por los elementos del diseño de la corona real. El contacto más cercano de la gráfica son elementos interiores del campo, se da en las iniciales de ceca y ensayador.

Dada la pésima acuñación de las macuquinas pertenecientes al reinado de Carlos III, es muy difícil inferir sobre la existencia de gráfica. Normalmente los elementos físicos externos del cuño están representados por las iniciales mencionadas y los bordes de la expresión PLVS ULTRA. De existir gráfica, las zonas donde sería observable serían los contactos con las 4 iniciales, dos de ceca y dos de ensayador. Si bien aparecen descripciones en catálogos importantes de su existencia, el examen de las fotos deja la sensación de que se describe lo que debería ser, más que lo que realmente es. No obstante se admita ocasionalmente su aparición, cuando se examinan estas iniciales en forma aislada y en situaciones sumamente claras, se preciben una serie de puntos acompañantes en especial de las siglas de los ensayadores que podrían confundirse con la



1762 Columnas

1766
Columnas

parte visible de una gráfila, si bien no están vinculados a este elemento del troquel.

En las fotos siguientes se percibe con total claridad que las leyendas de lo que llamamos reverso, no están separadas por gráfila del resto del campo en ninguna de sus expresiones.

Es también apreciable que las iniciales de cecas y ensayadores continúan presentando puntuaciones que harían las veces de adornos, que siguen para una misma inicial más de un patrón e incluso llegan en algún caso a desaparecer.

Leyenda

Conjuntando las poquísimas piezas donde pueden comprobarse aspectos parciales de aquella se lee:

POTOSI.ANO. ----. ELPE

Al igual que en la cara opuesta, la expresión EL PERV parecería quedar trunca el ELPE, lo que está testimoniado en la puntuación de final de frase y al hecho de que dados los tamaños de los cospeles aquí presentados (notoriamente mayores que el promedio) existe un ajuste casi perfecto a ellos.

Otro aspecto es que esta expresión va unida, sin separación entre artículo y el presunto sustantivo, lo cual no es nada original, pues en acuñaciones de piezas redondas de distintas fechas han existido terminaciones en las leyendas tales como: EL.; ELP.; ELPE.; ELPERV.; y EL. PERV. Aparentemente la puntuación en la leyenda que separaba artículo de sustantivo, desapareció entre los años 1704 a 1707.

Aparentemente un aspecto inédito en la leyenda de las macuquinas de Carlos III, consistiría en la existencia en algunos ejemplares de puntuación doble, rasgo que se puede presentar tanto en el anverso como el reverso. Este elemento es tan claro que no cabe el temor de enfrentarnos a situaciones de doble acuñación. Casos de doble puntuación se observan notablemente en Burzio (La Ceca



1764 Columnas

de la Villa Imperial de Potosí y la Moneda Colonial), fotos Nos. 121 (año 1764) y 135 (año 1770); remate de la A.N.E. (Asociación Numismática Española) del 7,8,9 y 15/10/1966, foto 557 (año 1761); 8 y 9/64, foto 251 (año 1764); 20,21 y 22/11/69, foto 572 (año 1764); Almanzar's del 5/12/77, foto 574 (año 1766). Finalmente agregó foto de mi monetario que entiendo responde a la misma situación y también pertenece al año 1764.

Un hecho que llama la atención y que merecería un capítulo propio es la variabilidad de lo que aquí se llama reverso, comenzando por la marca del ensayador y, que oscila desde formas bien definidas geométricamente hasta otras que asemejan V desalineadas, transitando por las puntuaciones de distintos elementos, las variantes del PLUS ULTRA y finalmente las variantes de las marcas de ceca. Con la marca de ceca ocurren situaciones que me hacen recordar, si bien en un grado mucho menor, el caso del tallador disléxico del período 1622-1624. Es así que aparecen estilos de letras P claramente no coincidentes con el estilo de la marca de ceca oficial, marcas de ceca invertidas (Karon, lote 279) y sustitución de la marca de ceca por marca de ensayador (Karon, lote 287); si bien en ambos casos se establece en el catálogo Karon se trata de variantes no informadas hasta el presente; en el caso de la segunda he localizado ejemplares de esta naturaleza en el catálogo de los Reales de a Ocho, edición 1965 de Yriarte-López Chávez, página 180; el libro La Ceca de la Villa Imperial de Potosí (H. Burzio), lámina XII, grabado 140; CALBETO (foto 1243); remate de A.N.E. del 5/1964, fotos 262 y 263 (corresponden a 4 R); remate de A.N.E. del 10/1966, lote 558.

Por otra parte aportó foto de pieza de mi monetario donde pienso se ve con la máxima claridad esta anomalía. Lo realmente llamativo y que debe ser estudiado es que estos varios ejemplares distintos, tienen todos la fecha 1772, con la excepción de uno de los 4 R rematados por A.N.E. del año 1966 que lleva la fecha 1773.



1772 Columnas

Parecería que también el ejemplar de CALBETO del año 1973 tendría la misma anomalía.

BIBLIOGRAFÍA

LA CECA DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ Y LA MONEDA COLONIAL

Humberto Burzio

DICCIONARIO DE LA MONEDA HISPANOAMERICANA

H. Burzio

CUADERNOS DE NUMISMÁTICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

del Centro Numismático de Bs. As.

CATÁLOGO DE LOS REALES DE A OCHO

Yriarte-López Chávez

CATÁLOGO CALBETO

CATÁLOGOS DE REMATE

(varias firmas)

NUMISMÁTICA
“EL FUERTE”

COMPRA - VENTA
MONEDAS - BILLETES
CONDECORACIONES
MEDALLAS, etc.

TODOS LOS SABADOS EN PZA. MATRIZ

TEL.: 901 0402

RENÉ COUSILLAS

El IUN está de duelo. El pasado 6 de Agosto de 1997 falleció René Cousillas.

Resulta difícil hoy abrir las puertas de nuestra Sede Social y no encontrarnos con René que con sus ochenta y tantos años encima, bastón en mano, había subido nuestra larga escalera a primeras horas de la tarde para estar allí cuando empezáramos a llegar los habitués.

Porque si hoy abrimos las puertas, y la Institución ha logrado su equilibrio económico y social, que la cubre de cualquier eventualidad, es gracias a René.

Fue René en años difíciles para el IUN, con una directiva raleada, el que, lunes, miércoles y viernes, de aquellos años 70, abría las puertas de nuestra vieja pieza de la calle Maldonado, esperando pacientemente la llegada de algún socio o interesado.

A veces pasaban semanas sin que apareciera alguno.

Pero su testarudez y perseverancia, la que muchas veces nos separó, hicieron posible que el Instituto permaneciera existiendo.

Al margen de ello, su exquisita persona de amplísimos conocimientos numismáticos, siempre dispuesto a transmitirlos, es una figura inolvidable dentro de la numismática uruguaya.

Poco antes de fallecer, el IUN resolvió nominarlo para el Premio Morosoli 1996, segundo año en que se entregaba el mismo, galardón que le fue otorgado para satisfacción de todos aquellos que pensamos que los homenajes hay que hacerlos en vida.

Si todo esto fuera poco para recordar su persona, fue el encargado de la Comisión de Remates por varias décadas, llegando a 200 las dispersiones por él organizadas.

Su humildad hizo que a pesar de integrar la Comisión Directiva del IUN por casi treinta años, nunca aceptó la presidencia de la misma, cargo que tenía por demás merecido.

Esa misma humildad hizo que un día viniera a buscar a quien esto escribe, luego de 10 años de desencuentros, para que se reintegrara al IUN, asumiera la presidencia y velara por el patrimonio de la Institución que con tanto esfuerzo se había logrado.

René casi nada dejó sobre nuestra ciencia, pero quienes crecieron numismáticamente junto a él son fieles testigos de sus inagotables conocimientos.

En el año 1992, fue designado Miembro de Honor por la Asamblea General del IUN, honor éste que hasta entonces había sido concebido solamente post mortem.

René, sabremos cuidar tu legado, porque nosotros, tu verdadera familia, te tendremos siempre en el recuerdo.



ANDRÉS MATA

A muy avanzada edad, cuando ya hacía varios años había festejado sus noventa, nos ha dejado don Andrés Mata.

Miembro fundador del IUN, es por mucho recordado cuando allá por el año 1954, publicó su catálogo sobre monedas uruguayas. El primero que las numeraba, el primero que publicaba un catálogo después de los Apuntes del Dr. Francisco N. Oliveres, que habían sido publicado casi treinta años antes.

Fue el primero que sacudió la modorra numismática uruguaya.

Si bien guardaba celosamente su colección, se había desvinculado de la actividad numismática desde hacía más de treinta años.

Increíblemente lo conocí personalmente hace poco tiempo.

En una tarde de octubre de 1990, cuando el IUN realizaba la Primera Exposición competitiva en el Museo Pedagógico, se acercó a la vitrina donde exponía mi colección, un señor bastante anciano, pero que por lejos no aparentaba sus ochenta y tantos, para preguntarme si yo era el dueño de las monedas expuestas y decirme que el tenía repetida una serie de 1857, que estaba mejor que la mía y que me la iba a canjear o regalar. Y se presentó: era Don Andrés Mata, el autor del catálogo con que muchos empezamos a coleccionar monedas.

Allí nació una excelente amistad, que lo hizo reintegrarse, aunque fuera esporádicamente, a charlas y reuniones numismáticas.

Su corazón dijo no va más, a una mente fresca y lúcida a pesar de sus noventa y tantos.

En el recuerdo guardo su simpatía e intachable conducta, y junto a ellos una excepcional serie sin circular de 1857, gemela a la que él conservaba en su colección.

Se ha ido un amigo, un conocido ayer, pero con el cual al poco rato, parecía que nos conocíamos de toda la vida a pesar de las diferencias generacionales que superaban las cuatro décadas.

A su esposa y sus hijos, el Instituto Uruguayo de Numismática hace llegar sus más sinceras condolencias.

M.S.A.

Informamos a nuestros Asociados que las dispersiones mensuales se realizan los primeros viernes de cada mes, exceptuando los meses de Enero y Febrero. Asimismo, los "baratillos" se efectúan los segundos viernes de cada mes.

Sr. Asociado, si usted tiene piezas sobrantes o repetidas, le solicitamos que las haga llegar con la debida anticipación a cualquier integrante de la Comisión de Dispersión.

UN APORTE AL ESTUDIO DE LOS BOTONES GAUCHESCOS

Por F. Vomero Dekis

En el año 1957, el destacado numismata compatriota Profesor Don Leonardo Danieri, publicaba en el tomo N^o 15 de la Revista de la Sociedad «Amigos de la Arqueología», su trabajo «Botones Gauchescos».

Fruto de extensa y laboriosa investigación, este estudio casi exhaustivo vino a aclarar todo lo relativo a este tema, hasta ese momento confuso y mal entendido.

El acopio formidable de datos sobre fábricas europeas, sus marcas respectivas, fechas, en fin, todo el proceso histórico de estas piezas desde su origen hasta su ocaso, hacen de esa obra un punto de partida ineludible de cuanta investigación se pretenda iniciar sobre el tema.

Pero, como ya se ha dicho muchas veces, en la numismática nunca está dicha la última palabra. Si eso es cierto en las ramas más elevadas de esta ciencia, con cuánta más razón lo será en los botones gauchescos, piezas de adornos que nunca estuvieron regidos ni por leyes ni por acuñaciones limitadas.

Es así que, por mi parte, dedicado desde hace años a la colección y catalogación de estas piezas, fui detectando ejemplares no catalogados y algunos errores, tal vez debidos al apresuramiento, en la lista de los botones de cuño español.

Me ha parecido conveniente, por lo tanto, ofrecer a los aficionados a este tema, una nueva catalogación del tipo de cuño español, más correcta y más aproximada al total, con el agregado de otros tipos también sin catalogar por Leonardo Danieri.

Esto será un adelanto de un trabajo definitivo que me propongo realizar a medida que vaya agotando todas las posibilidades de consecución en nuestro medio, y a la vez una prolongación al tan documentado estudio del profesor Danieri. Debe decirse además que la calificación de botones de bronce es muy generalizada, ya que existen piezas en cobre y en metal blanco, no diferentes, sino en los mismos cuños que en bronce. Con respecto a cuños es enorme la diversidad de éstos; de algunos tipos he localizado hasta diez diferentes y hay espesores y cantos variados.

Desde luego que sería casi imposible encarar una catalogación tan preciosista, ya que puede haber casi infinitas variantes y combinaciones, calculando que se fabricaron por cincuenta años o más y en cantidad suficiente para cubrir el área de dispersión del gaucho..

Por lo tanto me he ceñido estrictamente a la línea establecida por el ilustre estudioso desaparecido.

BOTONES EN BRONCE CUÑO ESPAÑOL

- 1 - **ANVERSO:** Carolus IIII Dei Gratia
1805
REVERSO: Escudo Español.-
Hispan et Ind Rex ME 8R J.P. Diámetro 38 mm.
- 2 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex ME 8R
JP Diámetro 33 mm.
- 3 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex ME
8R JP Diámetro 19 mm.
- 4 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex
M 8R TH 38 mm.
- 5 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex
M 8R 19mm.
- 6 - **A:** Carolus III Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex
M 4R FM 34 mm.
- 7 - **A:** Carolus III Dei Gratia 1805
R: Escudo - Hispan et Ind Rex
M 4R FM 25 mm.
- 8 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex
M 4R FM
R: Láurea - P.C.T. - Diámetro 38mm.
- 9 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex
M 4R FM
R: Láurea - P.C.T. - Diámetro 34mm.
- 10 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex ME
8R JP
R: Láurea - T.W &W - París Diámetro 38mm.
- 11 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex ME
8R J.P.Z.
R: Láurica - París - T.W & W
Diámetro 34mm.
- 12 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex M
4R FM
R: Láurica - París T - Diámetro
38mm.
- 13 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex M
4R FM
R: Láurea - París T - Diámetro 34
mm.
- 14 - **A:** Escudo - Hispan et Ind Rex 8
8R FJ
R: Liso - Diámetro 38 mm.
- 15 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea - París T.W. & W. -
Diámetro 38 mm.
- 16 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1798
R: Láurea - París T.W. & W. -
Diámetro 34 mm.
- ### CUÑO ESPAÑOL
- 17 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea - París T - Diámetro 38
mm.
- 18 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1798
R: Láurea - París T - Diámetro 34
mm.
- 19 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1802
R: Láurea - París T - Diámetro 25
mm.
- 20 - **A:** Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea - París T - Diámetro 34
mm.

21 - A: Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea -P.C.T. - Diámetro
38mm.

25 - A: Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea y 3 estrellas - Diámetro
34 mm.

22 - A: Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea - P.C.T. - Diámetro 34
mm.

26 - A: Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Igual

23 - A: Carolus IIII Dei Gratia 1805
R: Láurea - W.L.R - Diámetro 38
mm.

27 - A: Escudo - Hispan et Ind Rex ME
8R JP
R: Igual

24 - A: Carolus IIII Dei Gratia Hispan et
Ind Rex
R: Liso - Diámetro 38 mm.

28 - A: Carolus IIIII (5) Dei Gratia 1795
(metal blanco)
R: Escudo - Non solum nobis nati -
Diámetro 38 mm.

OTROS BOTONES NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE CUÑO DE URUGUAY

1 - A: Escudo uruguayo - Sin leyenda
R: T.W.&W París - Diámetro 24mm.

CUÑO DE BRASIL

2 - A: Escudo de Portugal: Joanes - D.G. Port P. Regens et Bras. D. 960 - 1816
R: Globo terráqueo - Sign. Nata Stab Subq. - Diámetro 41mm.

(Facsímil de moneda de 960 reis. En metal blanco, hay dorados y plateados. Es botón sin duda ninguna, pues el aro es de fábrica y no improvisado, como se encuentran en monedas falsas convertidas en botón).

CUÑO DE CHILE

3 - A: Columna, globo, estrella, banderas - Por la Razón o la Fuerza.
R: Láurea -París T. - Diámetro 25 mm.

4 - A: Libertad - Igualdad ante la lei - 8E - ML - 21 Qs.
R: Láurea - A.M. BIRM^M - Diámetro 38 mm. (Marca desconocida por Danieri)

BOTÓN ARGENTINO DE PLATA

5 - A: Carolus XVI Dei Gratia -C.S.P. - 1547
R: Escudo español - Hispan et Ind. Rex- Bot. de 9 - Diámetro 28 mm.

Carlos César Comas
Cr. Eduardo Comas Saavedra
CORREDORES DE BOLSA

Rincón 454 - Esc. 305
MONTEVIDEO
URUGUAY

Tels.: 9152006 - 9159903
9155696
Fax: 9155533

NOTICIAS GENERALES

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA

En el pasado mes de agosto se realizó la elección de autoridades para el período 1997/98, quedando la Comisión Directiva integrada por:

Presidente:	Don Marcos Silvera Antúnez
Vicepresidente:	Don José Luis Rubio Garese
Secretarios:	Cnel. Hilario García Sr. Javier Avilleira Cr. Gustavo Gil
Tesorero:	Prof. Enrique Mena Segarra
Bibliotecario:	Sr. Miguel Gamou Dr. Luis Lauko Lic. Jorge Ardao

VARIANTE DE CUÑO

El miembro **Sr. Héctor Badano** nos hace llegar la siguiente noticia:

«... es para informarles sobre una nueva **variante de giro** que he localizado después de analizar varios miles de monedas de este tipo, y encontrando muy pocos ejemplares de la misma.

La variante de giro se produce en las monedas de 50 centésimos del año 1976, con su giro tipo moneda, ya que su acuñación normal es del tipo medalla (catálogo Silvera 1991, nº 104)»

Felicitaciones por el descubrimiento y ¡a buscarla!

PREMIOS MOROSOLI

Nuevamente en los meses de 1996 y 1997, se hicieron entrega de los premios Morosoli a aquellos numismáticos que por sus aportes a esta ciencia se hicieron merecedores de los mismos.

En el año 1996, la premiación recayó en nuestro inolvidable René Cousillas y en este año el mismo le fue otorgado a nuestro ex presidente Don Hugo Mancebo.

¡¡¡Felicitaciones!!!

Cabe recordar que este premio se otorga anualmente y no puede repetirse en la misma persona.

NUEVOS MIEMBROS DEL IUN

Damos la bienvenida a los nuevos miembros ingresados a los registros sociales del IUN: Sr. Julio Sánchez (1995).

1996: Federico Santoro (Argentina), Paolo Cataldi, Rafael Cuadrado, Luis Secco, David Mojzeco, Octavio López, Juan Sanguinetti, Agustín Pereira, Gustavo Colina, Javier Fernández, Andrés Ono, Asdrúbal Arrarte y José Guzmán.

1997: Walter Coralo, Paulo Surez (Brasil), Mariano Cohen (Argentina), Juan Quagliatta, Nicolás Pezzorno, Roberto Alberti, Víctor Reznick (Argentina), Federico López, Aldo Mazzoni, Bernardo Kurchan (Argentina), Enzo Baudo, Pablo Magno, Guillermo Aznárez, Rubens Dopazzo, Hugo Moreno, María Inés Landache, Diego Velázquez, Eduardo Otto Caetano y Federico Banchieri.

MUSEO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Luego de múltiples gestiones se ha logrado que el pasado 20 de noviembre de 1997, las autoridades del Banco Central del Uruguay procedieron a la reinauguración del Museo Bancario.

Desde estas páginas queremos hacer llegar a las autoridades del Banco Central, nuestras felicitaciones por la decisión tomada y por la excelente presentación del material expuesto.

FALLECIMIENTOS

Con enorme pesar debemos dar cuenta de que destacadísimos miembros del IUN dejaron de estar con nosotros.

Nuestro más sincero recuerdo para Hosmar Gerín, Andrés Mata, José Amorelli, René Cousillas, Erlin Heide y Alberto Laborda.

MONEDAS CONMEMORATIVAS

En los últimos años el Banco Central del Uruguay ha lanzado a la circulación varias monedas conmemorativas, las que pasamos a reseñar:

Año 1994 - Serie encuentros de Dos Mundos, plata, 200 pesos, 40 mm., 27 grs., acuñada en México, 13000 piezas - Venado de Campo-.

Año 1995 - 50 Aniversario de la FAO, plata 100 pesos, 37 mm., 25 grs., acuñada en México, 50000 piezas.

Año 1996 - 200 años de la fundación de Melo, 50 pesos, plata, 33 mm., 12,5grs., 10000 piezas, acuñada en Chile.

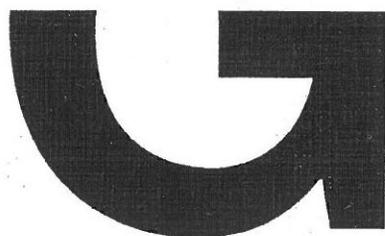
Año 1996 - Centenario del Banco República, plata, 100 pesos, 37 mm., 25 grs., 50000 piezas acuñada en México.



Tel.: 900 7888
Montevideo - Uruguay

Héctor Badano NUMISMÁTICO

Compra - Venta
Monedas - Billetes
Medallas - Fichas
Tarjetas Telefónicas
Condecoraciones
Libros Numismáticos
Postales Antiguas



GOMENSORO

REMATES EN GENERAL

Remates especiales de:

- ◆ *Numismática*
- ◆ *Alhajas*
- ◆ *Mobiliarios*
- ◆ *Pinacoteca*
- ◆ *Biblioteca*
- ◆ *Industrias*
- ◆ *Casas*
- ◆ *Apartamentos*
- ◆ *Campos*
- ◆ *Valores, etc.*

REMATES EN GENERAL

Paraguay 1924
Arturo Lezama 2124
C.P. 11800

Tel.: (598 2) 924 4000*
Fax: 924 9050
Montevideo - Uruguay



CASA CENTRAL

Avda. 18 de Julio 1046
11100 Montevideo - Uruguay
Tel.: 902 0229*
Télex: UY 22242 - Fax: 902 1639

SUCURSAL CIUDAD VIEJA

Rincón 455
11100 - Montevideo - Uruguay
Tel.: 915 3310

SUCURSAL CHUY

Avda. Brasil 553
27100 - Chuy, Rocha
Tel.: (474) 2705 - Fax: (474) 2100

SUCURSAL PUNTA DEL ESTE

Avda. Gorlero entre 30 y 31
Galería Sagasti, Loc. 8 y 9
20100 - Punta del Este,
Maldonado
Tel.: (42) 43475 - Fax: (42) 41 41879